

RECICLA COMPRA VENDE RECIPLACOM S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RECICLA COMPRA VENDE RECIPLACOM S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 16H00, del día tres de abril del dos mil dieciocho en la sucursal de la compañía se reúnen los socios de la misma, en asamblea ordinaria, la cual fue convocada el día veintidós del presente mes de marzo del año en curso, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- APROBACION DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS 2017
- 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA ANÁLISIS DEL PERÍODO 2017
- 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2018-2019
- 6.- ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO

- 1.- La asamblea fue convocada por la gerente de la compañía para las 16H0, dando cumplimiento a la misma, la señorita secretaria procede a tomar lista de los asistentes, constatando los nombres de los socios. Seguidamente toma la palabra la señora gerente dando por instalada la asamblea.
- 2.- El orden del día se somete a consideración de la asamblea, para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3.- La señora gerente toma la palabra y pone a consideración de los socios el informe económico durante el año 2017.

METAS Y OBJETIVOS:

Se cumplió con el objetivo del 2017, que fue generar ingresos económicos para el año 2017, ser generadores de empleo, y crear alianzas estrategias que nos permitan ser competitivos en el mercado, socios estratégicos que permitan afianzar la relación cliente -consumidor y poder satisfacer las necesidades de nuestros pequeños proveedores, otorgando precios accesibles.

Se propone generar y mejorar los ingresos económicos en el año 2017, generando estrategias para atraer más clientes y mantener el flujo de efectivo que no genere iliquidez para la compañía.

Reinvertir las utilidades retenidas en la adquisición de maquinarias nuevas que permitan mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa, equipamiento de las

instalaciones para mejorar la calidad de trabajo de los colaboradores, y poder impulsar nuevas plazas de empleo.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Se cumplieron todas las disposiciones de la junta generales, siempre apegados a las normas legales, estatutarias, tributarias, laborales y de seguridad social.

ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros de la compañía muestran la situación real de la empresa la misma que consta de la constitución de la compañía.

Los estados financieros de la compañía muestran la situación real de la empresa.

- Se obtuvo una utilidad del ejercicio de **USD. \$ 40.166,15.**
- El valor a pagar por participación de trabajadores asciende a **USD. \$ 6.024,92**
- El valor de las cuentas por cobrar asciende a **USD. \$ 85.000,00.**
- El valor de las cuentas por pagar proveedores asciende a **USD. \$ 61.621,47**
- El costo de adquisición del vehículo ascendió a **USD. \$ 41.963,39**

RECOMENDACIONES:

Informe que es puesto a consideración de los accionistas, y comisario de la compañía, quienes los aprueban por unanimidad dando un voto de aplauso por la gestión realizada por la señora gerente. Quien aprovecha la oportunidad para agradecer a todos los señores accionistas por su invaluable apoyo, aporte moral y la confianza a este arduo trabajo a mi encomendado.

Mantener y generar ingresos económicos para poder solventar los gastos y las inversiones generadas en la compañía.

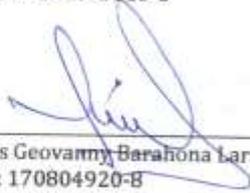
Finalmente, los socios deciden ratificar comisario para el informe del año 2017, el Ing. Marlon Fernando Paredes Rojas, con C.I. 1724778327, esperando y confiando en su criterio y análisis lo realice con responsabilidad y lealtad.

De la misma manera se acuerda nombrar al comisario para los informes económicos correspondientes a los años 2018 y 2019, designación que recaerá a cargo del Ing. Michael Miguez – Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Siendo las 19H00 se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad, la misma que es firmada por cada uno de los mismos para constancia y veracidad de la misma.

Ana Reyna Cedeño

Ana Elizabeth Reyna Cedeño
C.I.: 172495115-5



Luis Geovanny Barahona Larco
C.I.: 170804920-8

Cristina Reyna C

Cristina Estefania Reyna Cedeño
C.I.: 172495111-4